

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la Librería de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37.—En Madrid, S. G. A. P. de Calles y C.

El precio de cada número es de 4 pesetas. Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.

Los pinos de la «Mola de Tortosa»

Inútil es que se esfuerce el ilergavónico caciquillo, en llamar la atención sobre otros asuntos, desde las columnas de su libelo.

Lo de tirar tierra al río, no merece hoy nuestra atención, ni hemos de ocupar el tiempo en contestar las desvergüenzas y mentiras con que llena á diario su papelucho, demostrando que escribe para los tontos, que se ven precisados á tolerar sus gansadas.

Muchas veces hemos señalado, las mentiras con que pretende manchar reputaciones solidamente adquiridas, sin que haya podido probar lo contrario de nuestras afirmaciones; de modo, que renunciamos por ahora, á continuar aquella labor.

El mintiendo respecto del desfalco de 40.000 pesetas en el Ayuntamiento de Roquetas, y nosotros recordando que se arruinaron algunas familias de concejales de aquella población, que se les hizo responsables del descuberto de 100.000 pesetas, poco más ó menos, del recaudador D. Mariano Gonzalez, padre del caciquillo.

Y si nos viene á mano, también recordaremos las peripecias porque pasó Reus, en la época en que fué recaudador, otro de la familia del ilergavónico que aquí impera.

Son una familia de vagos, que pueden parodiarse á D. Juan Tenorio, diciendo:

Por donde quiera que fuimos la razón atropellamos....

Y los bolsillos.... de los contribuyentes.

Pero vámos á lo de los pinos, que es asunto que merece la pena de que se llame sobre él, la atención pública, ya que parece que se mira con cierto descuido, por los que tienen el deber de preocuparse de los hechos, y de sus consecuencias.

Es innegable; no pueden abrigarse dudas de que en el monte, propiedad del Ayuntamiento de Tortosa, que se conoce por el dictado de «Mola de Tortosa,» se verificaban cortas de pinos, que tenían el carácter de fraudulentas; sabido es que este delito, fué denunciado á los Tribunales y á la Guardia civil, por el mismísimo Alcalde de esta ciudad; que con anterioridad, ó en el mismo momento de la denuncia, se procedía, por su orden y por medio de los dependientes de su Autoridad, á la extracción,

acarreo y depósito de los pinos cortados; pues bien, la Guardia civil, cumpliendo con su deber, detuvo el acarreo de las maderas. ¿Cumplió el juzgado con el suyo, revocando aquella disposición? ¿Fueron contadas las piezas en depósito, y las que pudieran depositarse, para poder exigir la responsabilidad criminal al depositario, caso de que aquellas desapareciesen, en todo ó en parte, ó se destinasen á construir, puertas y balcones para uso de algún desahogado y poco escrupuloso mandarin? ¿Ha creído el juzgado que tiene autoridad ilimitada por las leyes, para autorizar la libre disposición de esas maderas, á un Alcalde que ni por el hecho de serlo, ni por responsabilidad particular que tenga, es dueño de hacer mangas y capirotos, de unos pinos cortados fraudulentamente? ¿Es que entiende, que es letra muerta el artículo 84 de la ley municipal?

Y ya que hablamos de esta ley, se nos ocurre preguntar: ¿No hay ingeniero de montes en esta provincia? ¿No hay Gobernador civil?

Pasa habiéndolos, no es posible explicarse que guarden silencio, y se hagan los suecos, como vulgarmente se dice, ante hechos punibles, que caen bajo su jurisdicción.

Parece que no vivimos en un país regido por leyes, y que las enormidades mayores, son moneda corriente en esta ciudad.

Se comete un delito, se denuncia al juzgado; la guardia civil tropieza con un abuso, trata de impedirlo, y el juzgado, entrega el cuerpo del delito, sin traba alguna que nosotro separamos, al denunciador.

El delito cometido tiene una parte muy importante, gubernativa, por que se trata de cortas fraudulentas, en un monte del Municipio, para cuyo aprovechamiento se escribió el artículo 84 de la ley municipal, y ahí está un Gobernador, que no se entera de lo que le impone el cumplimiento de su deber.

¿Qué secreto hay en todo esto? En vista de este desconcierto, ¿qué puede prometerse al país, que todavía piensa que las leyes están hechas para que se cumplan, de los representantes del poder judicial y del Gobierno, que así se descuidan en lo que mayor obligación tienen?

Si las maderas que tiene en depósi-

to el Alcalde, sirvieran para hacer obras de carpintería, y estas obras, después de realizarlas desaparecieran ¿de quién sería la responsabilidad? ¿Como habría medio de exigirla al Presidente del Ayuntamiento, si no se le entregaron las piezas cortadas, con el debido inventario, si por acaso desaparecían algunas ó se utilizaban?

La anomalía que se descubre en todo lo que á este asunto se refiere, es de tal índole, que merece la mayor atención y la crítica más severa, y el tiempo, gran descubridor de verdades, nos descifrará la incógnita, sacando á plaza los motivos ó los fundamentos que pueda haber para que nadie cumpla aquí con lo dispuesto por las leyes, y se desquicie por completo el sentido moral, por que así lo desea, ó le conviene á un caciquillo irreflexivo.

Seguiremos con cuidado este asunto, por que está llamado á dar bastante juego, y... bastantes puertas y balcones por donde se aseme la despreocupación y la desvergüenza.

COSECHA DE VINO

Las noticias de la cosecha de vino que en Francia prometía este año ser muy superior á cuantas se habían alcanzado en el presente siglo ocasionaron en el comercio español cierto retraimiento en las compras, á fin de evitarse los quebrantos que forzosamente había de causar la baja en los precios que las noticias adelantadas hacían preagiar.

Pero como en lo referente á cosechas es imposible adelantarse á los hechos, éstos vienen á destruir á última hora las risueñas esperanzas concebidas por los viticultores franceses.

Para convencerse de la magnitud del desastre, basta que nuestros lectores se enteren de lo que dice un corresponsal en Cete, en el siguiente telegrama:

«Las pérdidas ocasionadas por los temporales durante la vendimia de los viñedos de Francia han sido tan colosales, que han reducido la cosecha en más de una tercera parte, pudiéndose ya afirmar en éstos momentos que el anunciado excedente queda convertido en regular déficit que habrá de cubrirse con las importaciones extranjeras y particularmente con la española, que es la única adecuada para remontar la escasa graduación con que han resultado, por efecto del exceso de lluvias, las uvas

que han podido aprovecharse para la fabricación de vinos.

Las anteriores noticias influyen sensiblemente en todos los mercados, que se pronuncian en alza, acentuándose esta tendencia cada vez con mayor solidez.»

Nuestros cosecheros obrarán, pues, muy cuerdamente no precipitando sus ventas en los momentos actuales.

LO DEL DIA

(Madrid 19.)

Visitas

El general Linares Pombo ha recibido esta tarde las visitas de muchos generales y amigos particulares que le han felicitado por su nombramiento.

Habla Silvela.—El infundio de la alianza

—El jefe del gobierno Sr. Silvela ha calificado de infundio el despacho de Odesa en el que se decía que Rusia se inclinaba y aún solicitaba la alianza de España para poder contrarrestar con la compañía de nuestra vecina Francia la influencia de los ingleses en el Mediterráneo. Sabido es que el precio de esta alianza consistía en ceder á Francia la plaza de Ceuta que una vez artillada convenientemente por dicha nación equivalía á tanto como á tener en sus manos las llaves del Estrecho.

Y discutiendo acerca de esto el señor Silvela ha dicho que no ha recibido ninguna indicación ni de Rusia ni de Francia acerca de esta alianza, y que no ha recibido tampoco proposición alguna para ceder ó vender la plaza de Ceuta.

Aunque se recibiera—ha dicho—el gobierno rechazaría indignado tamaña pretensión que por otro lado le ofendería en gran manera.

Conferencia

—Esta tarde han conferenciado largo rato los señores Villaverde y Dato.

Las senadurías

—El ministro de la Gobernación ha calificado de fantasía cuanto se ha dicho referente á la provisión de senadurías.

La iglesia

—El diputado por Jativa señor Laiglesia rechaza la senaduría que se le quiere otorgar prefiriendo continuar en la vicepresidencia del Congreso.

Halagando á Pidal

—Para que el expresidente del Congreso, no murmure ni ponga en un aprieto al gobierno, se le concederá el toisón de oro.

Así mismo se le brinda al señor Pidal el nombramiento de representante de España cerca del Vaticano.

Silvela contra Romero

—El jefe del gobierno ha censura-

do el discurso que ha pronunciado en París el señor Romero Robledo.

Ha dicho que algunas manifestaciones pecan de embusteras e imprudentes y no están bien en modo alguno en labios de quien aspira a gobernar la nación.

Las capitánias generales

—Hasta que el general Linares Pombo no regrese de Zaragoza, no se proveerán las capitánias generales de Madrid y Aragón.

De Instrucción pública

—El señor García Aix ha puesto á la firma un decreto dispensando la jubilación forzosa á los 60 años, de los catedráticos que quedarán en concepto de honorarios.

De Agricultura

—El ministro señor Gasset ha puesto á la firma, un decreto sobre reformas en el cuerpo de ingenieros agrónomos.

Por otro decreto ha quedado suprimida la junta consultiva, destinando á algunos de los ingenieros del citado organismo á cervicios diferentes.

Asimismo han quedado designados varios ingenieros agrónomos para dirigir los servicios de extinción de la langosta y de la filoxera.

En Palacio

—Esta tarde han estado en Palacio cumplimentando á la reina, el Sr. Villaverde y varios generales.

CRÓNICA GENERAL

CAMPAÑA ADMINISTRATIVA

En la primera página del presente número, publicamos un artículo, titulado: LOS PINOS DE LA «MOLA DE TORTOSA».

Dejamos de escribir hoy sobre otros asuntos de administración local, dando preferencia, al tema obligado de las conversaciones y de los comentarios del público.

Ha salido para Tarragona y Barcelona, nuestro distinguido amigo y correligionario, el abogado y Diputado provincial, don Francisco Roig.

Terminada la licencia de que disfrutaba, se ha encargado nuevamente del despacho de este Juzgado, el digno funcionario D. José R. Romero Suarez.

Por no reunirse suficiente número de señores Diputados, no pudo celebrarse sesión anteayer, la Diputación provincial.

El horizonte se ha presentado hoy encapotado y con tendencia á lluvia.

Mañana por la tarde, como anunciamos, el arrojado novillero Julio Martínez (Marinerito), matará en nuestro circo taurino un novillo, siendo capeadas y banderilleadas también por el mismo y su cuadrilla, tres novillas, perteneciendo dicho ganado, á la acreditada ganadería de nuestro amigo don Domingo Princep Murall y C.^{ia}.

Habrán diez premios, de cinco pesetas cada uno, que se adjudicarán al espectador que tenga en su entrada, el mismo número y color de los manequís que en el término de cinco minutos derribe una novilla.

Para más detalles, en los programas. Esta noche, debe llegar la cuadrilla de Valencia.

Las localidades se venderán mañana hasta las diez de la misma, en el porche de la calle del Angel, frente á la zapatería de don Agapito Sánchez, y desde aquella hora en adelante, en la taquilla de la plaza.

Los Pirineos han aparecido cubiertos de nieve.

El Juzgado de instrucción de Gandesa, saca á la venta, en pública subas-

ta, una casa del pueblo de Horta, propiedad de Juan Grau Altés.

El día 31 del corriente, tendrá lugar la nueva subasta de pastos de los montes de Pauls.

La Alcaldía de Flix, anuncia en el Boletín Oficial, la subasta para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

Y la de Gandesa, tener de manifiesto, el proyecto de presupuesto ordinario.

La notable revista ilustrada *Hispania*, que se publica en Barcelona, reproduce un bellissimo cuadro del distinguido pintor don José M.^a Marqués, titulado «El río por la mañana», en el cual se evidencian las especiales condiciones que adornan á nuestro esclarecido paisano, como pintor paisajista.

He aquí los solemnes cultos, que en honor de la Beata Margarita María de Alacoque, se celebrarán mañana en la iglesia de San Antonio de esta ciudad.

Por la mañana á las 7, misa de Comunión general. Por la tarde á las cinco menos cuarto, empezará la función con exposición de S. D. M., solemne Triságio y sermón que dirá el Rdo. P. Antonio Rosell, de la Compañía de Jesús.

En el establecimiento de ataudes de nuestro particular amigo don Ramón Marqués, hemos tenido ocasión de ver un riquísimo surtido de coronas, lámparas, lápidas, candelabros y otros objetos, propios para honrar la memoria de nuestros antepasados, en las próximas festividades de Todos Santos y la Conmemoración de los fieles difuntos.

El aplaudido cuadro de aficionados de esta ciudad, está ensayando con gran actividad y entusiasmo, «El nuevo Tenorio», para representarlo en la próxima festividad de Todos los Santos en el Teatro del Baleario. También se pondrá en escena el *viejo* é indispensable «Don Juan» y «La Dolores» y algunas piezas cómicas en un acto.

Dado el éxito que obtuvieron dichos aficionados el año pasado en su campaña teatral, no dudamos que el presente, con las merecidas simpatías que han sabido conquistarse en esta ciudad, ha de superar en beneficios y en aplausos.

Del Diario de Lérida:

«El mercado de aceites, se puede decir que es nulo en esta plaza, pero no por esto dejan de registrarse las oscilaciones que en los principales mercados de este caldo, se notan. El movimiento de alza se ha calmado un poco, pero las noticias que se reciben, no hacen vislumbrar ninguna baja en los precios, por ahora»

En las tiendas dedicadas á la venta de tejidos, se observan en la actualidad grandes existencias de géneros de todas clases, de aplicación á usos distintos, pues próxima ya la temporada de invierno, los comerciantes se han apresurado á hacer compras de artículos de gran novedad, para llenar los deseos de sus clientes.

Que obtengan pingües ganancias.

La Diputación provincial, celebró ayer la última de sus sesiones ordinarias, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, siendo discutido y aprobado el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio.

Abundan en nuestro mercado las peras de otoño, que á pesar de ser muy exquisitas, obtienen escasos resultados. Se prefieren generalmente las de Aragón, que tienen la piel más fina y amarilla, que las de nuestra huerta.

En concepto de supernumerarios,

han sido destinados al regimiento infantería de Luchana, los sargentos don Elías Domenech Camarena y D. Sergio Gómez García.

Desde hoy usan las tropas, las fundas negras en el rós.

Los individuos á quienes corresponden las guardias, usan el traje de paño en vez del de rayadillo.

Ha empezado en nuestra huerta, la recolección de las judías, hallándose satisfechos los agricultores de los resultados de la cosecha, pues á excepción de algunos puntos perjudicados por la excesiva humedad, ha sido excelente, habiendo resultado las judías muy hermosas y limpias de las picaduras de gusanos, que algunos años afean á esta útilísima legumbre.

Tenemos entendido que el Sr. Director general de Obras públicas, ha ordenado por telégrafo la inmediata instrucción de expediente, para depurar las causas que produjeron el descarrilamiento ocurrido entre las estaciones de Flix y Ribarroja, en la línea de los Directos.

A consecuencia de las últimas lluvias ha refrescado bastante la temperatura, imponiéndose la precaución del abrigo, contra las afecciones catarrales

La compañía de los ferro-carriles del Norte, ha concedido á los obreros de vía y obras, el aumento de sueldo que solicitaban, consistente en un real á los obreros de jornal y dos á los fijos.

También ha alcanzado este beneficio á los capataces.

El número de la presente semana de *Blanco y Negro*, es como siempre sugestivo é interesante. De los elogios que pudiéramos hacer, nos releva el prestigio de los escritores y artistas que figuran en tan notable número. Un cuento de la Pardo Bazán, ilustrado por Méndez Bringa, un soneto de Rueda, ornamentado por Blanco Coris, una Crónica parisiense de Luis Bonafoux, y otros trabajos del Sastre del Campillo, Contreras, Calderón, Cadenas y Floridor. Entre las ilustraciones, son muy recomendables las de Alberti, Apeles Mestres y Cilla.

Completan el número varias planas en color, originales de García y Rodríguez, Sánchez Solá y Maximino Peña.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Préstamos.—Léase el anuncio que publicamos en la tercera página.

Anteayer firmó la Regente, el nombramiento de Comandante de Marina de esta provincia, á favor del Capitán de fragata don Gabriel Cuervo.

Por real orden, han sido declarados caducados los beneficios de Colonia agrícola que disfrutaba la finca denominada *Camarles ó Granadella*, sita en el término municipal de esta ciudad y propiedad de la Excelentísima Sra. doña Vicenta Salvador Borrero de Frías, marquesa de la Roca.

Los que hayan adquirido las cédu las personales correspondientes al segundo semestre del año actual, deberán proveerse de ellas antes del día 31 del corriente mes, sino quieren incurrir en el recargo consiguiente, que se impondrá desde el 1.^o del próximo Noviembre.

«El Liberal»

Este acreditado periódico de Madrid se vende en el estanco, sito en la calle del Angel, á cargo de nuestro amigo particular, don Emilio Sabaté.

Guano ANCOBA.—Léase el anuncio que empezamos á publicar en la cuarta página.

Los propietarios agricultores, que necesitan guanos superiores para la siembra de trigo y demás cereales, con instrucciones prácticas para su aplicación, pueden dirigirse á la Cámara Agrícola de ésta ciudad, domiciliada en la calle de la Rosa.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilán.

Día 20 de Octubre de 1900

Barómetro

Máxima 755'00. Mínima 755'00. Oscilación 0'00.

Termómetro

Máxima 23'00 Mínima 21'00 Media 22'00.

Evaporímetro, 4'5.

Pluviómetro, 0 0.

Estado del cielo. Nublado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 17'50. Idem húmedo, 17'00.

El Alumno,

Enrique Bal.

El Alumno,

Ramón Martí.

POSTRES VARIOS

CANTARES

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

I

Madrecita, madrecita,
mira si mi pena es grande:
yo la quiero con el alma
y ella no me quiere, madre.

II

Si me muero y con tu llanto
riegas mi tumba, Dolores,
de mi muerto corazón
para ti brotarán flores.

III

Una sonrisa en tus labios,
me parece, ángel de amor,
un destello de la gloria
que á tu cara envía Dios.

IV

Me encanto en tus negros ojos
donde brilla la virtud;
negros son, pero yo en ellos
veo dos mundos de luz.

V

Si te sientes orgulloso,
mira los mares y el cielo,
y después mirate á tí,
y te verás muy pequeño.

VI

Ayer en la iglesia dije
entre mis rezos, tu nombre;
debes ser un diablito
que turbas mis oraciones.

VII

No podrán nunca los sábios
describir con su talento,
lo que dicen muchos ojos,
lo que sienten muchos pechos.

VIII

Las penitas que se lloran
son penitas que al fin pasan;
las que quedan dentro el pecho,
¡esas sí que son amargas!

IX

Pusiste á Dios por festigo
y eterno amor me jurastes;
piensa, pues, que no se jura
el nombre de Dios en balde.

X

Desde que ella se murió
que al cielo miro con ansia,
por ver si allí trasparente
su imagen idolatrada.

José QUEROL BELTRÍ.

Tortosa, 1900.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, el...

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces...

PERITOS Y TESTIGOS

He aquí la parte dispositiva del decreto puesto hace poco á la firma...

«Artículo 1.º Los peritos y testigos que comparezcan á declarar ante las Audiencias provinciales...

La cuantía de dicha indemnización la fijará el Tribunal, teniendo en consideración los gastos de viaje...

Art. 2.º Será de cuenta del Estado el abono de las indemnizaciones correspondientes á los peritos y testigos...

Art. 3.º Solo tendrán derecho á la indemnización á que se refiere el artículo anterior, por lo que hace á los testigos de las defensas...

El Tribunal, sin embargo, haciendo uso de la facultad discrecional que le concede el art. 121 de la ley...

Art. 4.º En ningún caso tendrá el Estado obligación de abonar indemnizaciones á los peritos y testigos que comparezcan en causas en que no sea parte el Ministerio público...

Art. 5.º Tampoco será de cargo del Estado, el satisfacer dieta alguna á los peritos y testigos presentados por las acusaciones privadas ó representantes de la acción pública...

Noticias de Madrid

(Del día 19 de Octubre)

Por telégrafo y teléfono

Lo previsto

Los amigos del señor Pidal, aseguran hoy definitivamente, que el expresidente del Congreso no acepta el ofrecimiento hecho por el gobierno...

Los aludidos amigos del Sr. Pidal, añaden que éste es demasiado duche, para no comprender el juego que se traía el Sr. Silvela...

Generalmente, se atribuye gran importancia á la negativa del señor Pidal, cuyo resultado puede acelerar la muerte del gobierno.

Cabildos

—El general Weyler, ha celebrado una detenida conferencia con el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta...

A pesar de los esfuerzos realizados por los reporters, para quebrantar el silencio de los conferenciados, nada ha podido tras lucirse.

Los concurrentes á los círculos políticos, han comentado grandemente dichas conferencias, conviniendo en que puedan constituir los preparativos para el advenimiento del partido liberal al poder.

El Consejo de mañana.—La salud del Papa.

—El Sr. Silvela ha dicho que el Consejo de ministros que debe celebrarse mañana, carecerá de importancia.

Circulan alarmantes rumores acerca de la salud del Papa.

Juegos florales

—Telegrafian de Zaragoza, que los juegos florales celebrados hoy, se han visto concurrirlos por lucido y selecto público...

Las cartas fueron dos

—Una persona recién llegada de Asturias, que habló con D. Alejandro Pidal, pocos días antes de emprender el viaje...

Una de ellas, es la publicada, y con este propósito la envió. La otra es más íntima, y en ella manifiesta el señor Pidal al Presidente del Consejo la verdad de su actitud.

Carta esta última que no publicará el señor Silvela.

Notas cómicas

En un día de tempestad, pregunta Gadsón:

- ¿De donde viene esa tormenta? —¿No lo sabe V.? De América. —Pues diga usted que se la debemos á Cristóbal Colón.

Un fabricante de quesos que envió sus productos á la Exposición, hizo fotografiar el más hermoso de todos; una verdadera obra maestra.

Al cabo de ocho días, le traen una prueba.

—¡Esto, exclama furioso, jamás ha sido mi queso!

—Oh, sí, contesta el fotógrafo; solo que seguramente, se movería en el momento crítico.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

La prensa

Madrid 20.—11 mañana.

Sigue ocupándose hoy la prensa, de las importantes manifestaciones que ha hecho en París el Sr. Romero Robledo...

La mayoría de los diarios las conceden mucha gravedad.—Mencheta.

Barajando nombres

Madrid 20.—12 mañana.

Son muchos los nombres que se barajan para ocupar los altos cargos vacantes que deben proveerse.

El Sr. Silvela sufre un verdadero empacho de candidatos.—Mencheta.

La Unión Nacional

Madrid 20.—12 tarde.

Se han enviado por el gobierno, instrucciones reservadas, al gobernador civil de Cádiz, con motivo de la organización del meeting de la Unión Nacional...

Lotería Nacional

Madrid 20.—2 tarde.

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy:

- Con 140.000 pesetas el 17.970. Con 50.000 » » 23.713. Con 25.000 » » 23.201. Y con 3.000 » cada uno de los siguientes: 599.—4.833.—19.514.—19.531.—19.950.—8.912.—12.007.—13.024.—17.368.—7.637.—3.323.—6.653.—21.202.—2.663 y 1.754.—Mencheta.

Un premio en TORTOSA Madrid 20.—2 tarde.

También ha sido agraciado en el sorteo de hoy, con un premio de tres mil pesetas, el número 9.590, despachado en Tortosa.—Mencheta.

ANUNCIOS

PRÉSTAMOS

Se facilita dinero al 6 y 7 por 100, con buena hipoteca.

Dirigirse á D. Francisco Capseta Gavalda, Arrabal de la Cruz, (Ferreñas), calle Mayor, núm. 4, (Tortosa).

Hermanas Herederas de L. Bernis

Surtido inmenso y variado. Precios módicos. Impresiones rápidas y económicas.

6.—OBISPO AZNAR—6

Sombreros para señora

Procedente de París, ha llegado á esta ciudad, la modista de sombreros, señorita Irene Vilás y Laues, trayendo un riquísimo y variado surtido de sombreros para Señoras, Señoritas y Niñas...

España, los acreditadísimos talleres de Mademoiselles Arboussset, podrá presentar á las señoras que la honren con su confianza...

12.—Plaza de la Constitución, 12.—TORTOSA.

CORONAS

Las encontrarán de todas clases y buen gusto, en el establecimiento de Ramón Marqués,

Calle de Mercaderes n.º 5 TORTOSA

EN VENTA

Lo está una heredad de 80 jornales, plantada de olivos, con una producción máxima de 600 cántaros de aceite...

Distista de ésta, unas ocho horas. Hay buena carretera y camino de carro. Esta heredad no tiene la más mínima pendiente.

Informes en esta imprenta.

Gabinete Oftalmológico DEL MÉDICO OCULISTA

DON JUAN MIRÓ

Oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla.—Antiguo ayudante de clínica del Dr. Barraquer.

CONSULTA DE 10 Á 12 MAÑANA Y DE 3 Á 5 TARDE

Calle de la Unión, núm. 7, principal.—TARRAGONA

En Raus, los lunes y viernes, de 2 á 5 de la tarde.

Arrabal de Santa Ana, 1, 1.º.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios Domiciliada en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, núm. 5

CAPITAL SOCIAL Ptas. 5.000.000

Esta Compañía es la más popular de todas las que operan en el país, y la que tiene más seguros en vigor.

«¡Catalanes! Será necesario recomendaros que os aseguréis en La Catalana?»

Representante en Tortosa: D. Casimiro Castellá, calle de Campanas, casa de Ferrá.

Rep. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

Juan Bautista Álvarez

TORTOSA

En el acreditado establecimiento de DON JUAN BTA. ALVAREZ, se ha recibido un grande y variado surtido de géneros, propios para la presente temporada.

En donde predominan los ricos trajes de seda, damasés, negros y color, crepones y lanas púas, alpaca de lana negra y de color, sadalinas, céfiro, bordados, pongé inglés, irlandesas, moires, marquesinas, vichys, y otros artículos de verdadera fantasía.

También se ha recibido un buen surtido de trajes para caballero, de estambre, Chavot de lana, alpaca, granadas negras y de color, y los últimos driles de Palma.

No olvidarse de pasar á visitar dicho establecimiento, seguros de encontrar en él, toq babei elegancia y baratura

7.—Calle del Angel.—7

••• Á LAS •••
SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el engaño, y son causa la mayoría de las veces de la desfiguración de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irreversibles.

Fomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Crema arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 20 ptas.—Fomada Repensadora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, suprema á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Aguilón-Quila, limpieza del cabello, 6 ptas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparaciones para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarrejo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahs, su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral, Madrid, la que, para evitar falsificaciones delimita, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahs, los envía por correo certificado, remitiéndole un valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATIA SIN OPERAR LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 ENFERMOS, 300 CURAS CONTRASORDERA THOMPSON
4 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospectos españoles. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PÉDAS Y OCH, á 8 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocóndrico, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

••• MALES •••
NERVIOSOS

NO HAY DOLOR

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los males agudos de **REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS**

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Paix Maillet) á todas partes, cobrando 10 reales en adición.

En TORTOSA vende estos preparados, la farmacia del Sr. Roch y OlivaArco Romeu, 3.,

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

que debe observar la mujer durante
EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO

POR EL
DR. D. F. VIDAL SOLARÉS

de las facultades de Madrid y París, antiguo interno por oposición de los hospitales de París etcétera, etc.

6.ª EDICIÓN

Obra indispensable á toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que se presentan durante la gestación, parto y puerperio. La nueva edición contiene 98 figuras intercaladas en el texto y 206 páginas.

Véndese á 5 pesetas el ejemplar, en las principales librerías, y en casa del autor.

PASEO DE GRACIA, 86. -- BARCELONA
Teléfono, 1.258

GUANO ANCORA

De la Sociedad Belgo Alemana en Roskín. Agente general en España, Alejandro Pik, Baños, 17, Barcelona.

Este guano, universalmente conocido, se recomienda por la pureza y alta graduación de la materias que le componen, y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas, extranjeras y nacionales. Desconfiar de las imitaciones. Guano G. para cereales, ramoláches, hortaliças, cáñamo, maíz, etc., etc. Guano E. para patatas y toda clase de tubérculos. Guano W. especial para viñas y árboles frutales, recomendándose eficazmente para las replantaciones é injertos de vides americanas.

La casa, ha preparado asimismo una clase G., especial para arroz, y otra clase W. especial para naranjos, destinadas exclusivamente á estos dos importantes cultivos de las regiones valencianas, asegurando á cuantos agricultores las ensayen, un rendimiento en las cosechas, superior al obtenido con el empleo de cuantos guanos se hayan empleado hasta la fecha.

DEPOSITARIO EN TORTOSA: JUAN B. AGUILA.

SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una S. ciudad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo F. Je 300, deal Centro anuncios de G. L. Daube y C. Francfort. Ms

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

EMULSION NADAL con 80 por 100 aceite puro hígado bacalao, y glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona, y apalizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanquísima y la más agradable. (Se conserva siempre).

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrofulas, infatismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes, etc. **ES LA MEJOR**
De venta en las principales farmacias.
DEPÓSITOS: En Tortosa, J. Roch, G. Vergé, y E. Carpa; y M. Nadal, Tarragona.

Anemia, Clorosis, Escrofulismo, Raquitismo, DEBILIDAD GENERAL, ETC.
Curación por el **JARABE VINOSO RESTAURADOR** de **E. D. ESTRANY**
A base de Coca, Quina, Rábano y Iodo.